



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1661/09

Dolores, 18 de diciembre de 2009.-

REF: “ LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA CON EL VICEGOBERNADOR ”.-

En el día de ayer, se reunieron en el despacho del Sr. Vicegobernador de la Pcia. de Buenos Aires, Dr. Alberto Balestrini, los Sres. integrantes de la Mesa Directiva del Colegio de Abogados de la Pcia, que le llevaron inquietudes vinculadas con la media sanción de la ley ,que modifica todo lo vinculado a la previsión social para abogados de la provincia, siendo recibidos además por el Sr. Presidente del Senado Federico Scarabino. La entrevista se prolongo por cerca de una hora recibiendo de las mencionadas autoridades, la seguridad que cualquier debate final se hará luego de oír a las partes interesadas.-En la foto aparecen de izquierda a derecha el Presidente del Colegio de Abogados del Depto. La Plata Dr. Pedro Auge, la Presidente del de Zarate Campana Dra. Marcela Nussban, el Presidente del Consejo Superior y del de Bahía Blanca, Dr. Gerardo Salas, el Sr. Vicegobernador Dr. Alberto Balestrini, el Presidente del Colegio Deptal Dr. Adrián Rubén Lamacchia y el Presidente de Moron Dr. Jorge Barberis.-



Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-